

Comentarios del extranjero

El dinero del pueblo ruso y su exacción para el "plan quinquenal"

El Gobierno soviético exigió al país el pasado año, una suma no inferior a 1.200.000.000 de rublos, para proseguir el "plan quinquenal".

Fue arrancado ese dinero, demostrativo del fracaso del famosísimo procedimiento, aun cuando los rusos vivieran dentro de la miseria no comprensibles en muchos de los países europeos.

Ahora fué pedido otro empréstito, el de 1931, con la denominación de "empréstito para el tercer año decisivo del plan quinquenal". Palabras que están en pugna con las de Stalin, no hace muchas semanas, al afirmar que el momento era difícilísimo para el "plan".

No nos ha bastado su rectificación al conocer la impresión que produjo su famoso discurso. En cambio sirve de mucho al saber que el nuevo empréstito de 1.600.000.000 de rublos es para el tercer año decisivo del plan quinquenal.

Y de otra parte también tiene interés saber que este dinero está tomado del importe de tres semanas de sueldos o jornales de todos los rusos.

Un comentarista observa que el Gobierno soviético pide a las ciudades 1.100.000.000 de rublos y al campo solamente 500.000.000. Demuestra el hecho la escasa confianza que se tiene en los campesinos, los cuales no se hallan en las mismas condiciones que los obreros de las ciudades para entregar el dinero, y sobre todo en las condiciones morales que el Gobierno ruso quisiera.

Señalemos una extraña circunstancia en el empréstito dentro del tercer año del "plan quinquenal": la de que los bonos para él están clasificados en dos categorías. Una de ellas rendirá el interés del 10 por 100, a cobrar únicamente desde primero de diciembre de 1932. La otra clase de bonos no dará interés, pero, en cambio, dará derecho, durante dos lustros, a premios de valores de distintas clases y al reembolso del valor nominal de cada bono en sorteos anuales.

Por Rusia se han desparramado propagandistas del empréstito. Van precedidos de las duras amenazas de

Kalinine, que comienza por declarar "enemigo de clases" el mayor agravio, que, además, lleva consigo depredaciones de orden moral y económico—al que no colabore al "plan quinquenal"—entregando el importe de las tres semanas de sueldo o jornal, que no es más que un préstamo para colaborar al asentimiento definitivo del régimen comunista.

Los propagandistas, que a ser excelente la voluntad, del pueblo ruso no deberían precisarse para el empeño que le lleva a las grandes poblaciones y a las pequeñas aldeas, recibirán primas considerables, en aumento progresivo a medida que logren mayor acopio de rublos destinados al "plan". No sólo se admitirá el dinero correspondiente a las tres semanas de salario, sino el que quiera entregarse coadyuvando a engrandecer la operación de préstamo. Los propagandistas pueden lograr cuantiosos beneficios, esos beneficios que parecen usurarios en los demás Estados europeos cuando se habla de corrajes bancario o derechos de intermediario.

Finalmente se advierte que el Gobierno soviético llega al límite de sus recursos. Extraer el dinero de obreros y campesinos por procedimientos que jamás imaginó Estado alguno no responde, de seguro, a los ideales de quienes creen que en Rusia los trabajadores han llegado a plenitud de derechos, a límites en los cuales ya no se precisan la que llamamos "justicia reivindicativa". Por el contrario, ha comenzado el desfile de técnicos extranjeros, alemanes e italianos, a los cuales han rebajado los sueldos, como a los proletarios rusos. Unos ingenieros germanos dejaron en poder de los rusos dinero entregado en depósito e incluso planes personalísimos, antes que sopor las vejaciones del Estado y la pobreza absoluta a que les llevaban los procedimientos soviéticos.

Todo ello es producto de ese famoso y estéril parto del genio de Stalin denominado "plan quinquenal".

Y la Diputación le abone las cantidades que le adeuda, dará trabajo al mayor número de obreros que le sea posible.

Hablando con el Gobernador

El gobernador interino señor Ramón Hernandez, dijo ayer a los periodistas que el Alcalde de Macael ha solicitado autorización para celebrar la fiesta llamada de «Moros y cristianos» en la que habrían de dispararse «trabucos».

Se le ha dicho que puede autorizar la fiesta sin hacer uso de armas de fuego, ni disparar trabucos que podrían ocasionar desgracias, y se ha dado orden a la Guardia civil para que vigile el cumplimiento de lo mandado.

El Alcalde de Oria oficia dando cuenta de que por los afiliados a la «Agrupación Socialista Obrera» de aquella localidad, se han paralizado por coacciones y amenazas, los trabajos que se venían realizando por el Ayuntamiento, con las cantidades asignadas a aquel pueblo, para dar ocupación a los obreros parados, e interesa el envío de Guardia Civil que garantice la libertad del trabajo y asegure el orden público. Se ha ordenado el envío de Guardia Civil, y se ha requerido al Alcalde para que el trabajo distribuido entre los obreros, lo haga en la forma más equitativa posible, para evitar protestas de los demás, y haga saber a los obreros que la coacción no es permitida.

El ministro de la Gobernación telegrafía anunciando que de la fuerza de la Guardia Civil de esta provincia, concentrada en Sevilla, ha ordenado el regreso de 25 individuos a esta Comandancia.

Añadió el gobernador que en la tarde de ayer celebraría una reunión con la clase obrera y patronal de las canteras de poniente, en unión del ingeniero señor Elorrieta al objeto de formar una comisión que arregle el asunto de los obreros sin trabajo de dichas canteras.

Me ha presentado la dimisión—dijo el señor Ramón—el alcalde de Tabernas, pero he tenido que devolvérsela, porque en estas resoluciones deben de intervenir los Ayuntamientos y así se lo he comunicado a dicho señor.

Por último nos dijo el gobernador que el alcalde de Senés le había interesado que gestionase acerca del contratista de la carretera de dicho pueblo, para que diera trabajo al mayor número de obreros.

He llamado al contratista y he celebrado una entrevista con él; prometiéndome, que cuando terminen el trozo de Tabernas,

Manifestaciones del alcalde

En la charla que, como de costumbre, sostuvimos ayer con el alcalde accidental señor García Alonso, nos manifestó que había leído un suéltó publicado en «Diario de Almería», en el que se le acusaba de haber preterido en ciertos trabajos realizados en una dependencia municipal, al obrero almeriense, dándole ocupación en los mismos a unos húngaros que, accidentalmente, se hallan en nuestra ciudad.

Con respecto a esto, nos dijo el señor García Alonso:—Yo ignoraba en absoluto quien había hecho ese trabajo. Cuando se me dice que hay que hacer algunos trabajos, no me ocupo señalar quienes deben realizarlos; si no que esto lo dejo al arbitrio de los jefes de servicio.

En este caso concreto, ordené se hicieran las reparaciones necesarias en ciertos aparatos de la Casa de Socorro y del «Mataero Municipal», sin ocuparme, como es mi costumbre, de señalar quienes habían de llevar a cabo esas reformas. Por tanto, yo no puedo acusar de que yo prefiriera una compañía extranjera a los industriales almerienses.

Con lo que respecta a las facturas, también he de salir al paso de ciertas insidias que se vierten en el referido suéltó.

No es verdad que yo pagara ese trabajo por adelantado, ni tampoco es cierto que en el pago haya habido la menor irregularidad. Las facturas, como ustedes ven—y se las mostró a los periodistas—vienen con el correspondiente visto bueno de los jefes de esos servicios, señores Martínez Limones y Lagasca. Además, esas facturas, pasaron para su estudio a la comisión de Beneficencia, y aquí tienen ustedes el dictamen de la misma, dando su conformidad, y firmado por los señores Ferrer, Torres Muller y Pérez Almansa. Observen que a pesar de ser yo el presidente de esa Comisión, en este asunto no he intervenido, no apareciendo mi firma.

Después de todo esto, las facturas junto con el dictamen de la Comisión, fueron a la sesión para que fuesen discutidas, y el pleno las aprobó.

Formalidades de rigor este pago?

Reportajes de actualidad

Una charla con el nuevo director de "Fuerzas Motrices".—La electrificación de los campos.—Un vasto programa de fomento agrario y cooperación

La presentación ha surgido inesperada y rápida: un viejo amigo, que me llama en el Salón del Bañero «Diana» por donde circulan grupos alegres de bañistas; una mano franca y cordial que estrecha la mía, y las frases de ritual.

—Don Francisco López Pando, nuevo director de la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Encantados: es la hora jocunda y optimista de plena tarde; rumor de olas, fragancias salobres, risas, serenidad y frescuras de brisas marinas; el espíritu conturbado por la tristeza de la lucha cotidiana siente el alborozo logrado en la realidad de unas horas de descanso.

Pero, de la charla trivial y optimista hemos venido a dar en el campo del reportaje, porque sería un pecado de lesa periodismo dejar perdidas en este ambiente de encantos, las palabras del señor López Pando, que también inconscientemente va describiendo, con claridad rotunda, las bases de un magnífico programa de fomento agrario.

He aquí, pues, al reportero en plan de obligaciones informativas dispuesto a llevar por todos los ámbitos de la provincia las declaraciones de este hombre joven dinámico y lleno de voluntad y optimismo, acostumbrado a ver convertidos en realidades las más atrevidas concepciones, en el mundo ideal e ilusionado de la moderna ingeniería.

No he dicho todavía que el señor López Pando, el notable ingeniero que dirige en la actualidad los destinos de «Fuerzas Motrices» es asturiano, de esa tierra tesonera y leal que hizo de la voluntad y del trabajo una religión, pero no tiene la gravedad adusta de los hombres del Norte, quizás por que el sol de Valencia y el cielo andaluz lograron el milagro de borrar de sus retinas los paisajes dormidos en la niebla.

Quedemos pues en que en este hombre todo es actividad, dinamismo concisión, y así voy a duras penas recojiendo los conceptos que brotan de sus labios en aluvión.

Lecrín—me dice—entra en una nueva fase de plenas actividades en todos los órdenes. No me hable usted de lo que fué, y miremos solo al presente pero sobre todo al porvenir; un porvenir muy próximo; el tiempo necesario para que mi programa pueda desarrollarse plenamente.

Lleva en la empresa algún tiempo como ingeniero asesor y en mayo del presente año llegó aquí para hacer los proyectos de riegos en los campos de Nijar y Dalías. Después ha tenido que asumir la dirección de la Empresa en Almería y dispuesto a dar un gran impulso a los trabajos, realiza una labor perseverante y tenaz que fructificará muy pronto en beneficiosas realidades para todos.

Yo quiero que ustedes sepan—me dice con acentos sinceros—que Lecrín no pretende ser la Empresa que finanza a una región, para obtener los mayores beneficios, todo lo contrario; la realidad de los modernos negocios aconseja la práctica de una política muy distinta que se traduzca en cooperación y ayuda, en facilidades, en progreso.

Entonces, ¿para qué esas acusaciones veladas y esas insidias?

No me extraña—agregó el señor García Alonso—que el director y redactor-jefe de ese periódico, me combata, no sólo a mí, sino a todo el Ayuntamiento. Porque así, creen ellos defenderse de sus rotundos fracasos como concejales de la dictadura.

Por último nos dijo el alcalde accidental, que don Eugenio de Bustos había presentado la dimisión de cuarto teniente alcalde.

En cuarta plana originales de interés

Estimulando, y colaborando en el engrandecimiento y prosperidad de la provincia, Lecrín trabaja por su propia prosperidad, ya que mal puede desarrollarse una empresa en un ambiente de pobreza y de miseria.

Lecrín—continúa—es un gran producto de kilovatio, que necesita clientes, y por ello los crea ayudando a los agricultores en la gran obra de electrificar sus campos que conviertan la partera estéril y triste en buenas tierras productoras.

Por lo pronto en el campo de Dalías, tienen en producción cuarenta pozos que benefician una gran zona, convertida en regadío por el milagro de los 800 caballos instalados en lo que fué un desierto estéril.

El labrador y propietario, tiene agua necesaria para sus cultivos sin apremios ni agobios, ya que la Empresa se la suministra durante todo el año hasta que recojen su cosecha. A otros se le dan facilidades y ayuda económica para roturar sus tierras incultas haciéndolas susceptibles de cultivo, porque la Empresa tiene el proyecto de ampliar hasta doscientos el número de pozos, con lo cual, realizará el milagro de convertir en hermosa y próspera vega esa triste paramera del campo de Dalías, dando, ocupación, bienestar y alegría a cientos de familias humildes que pueden vivir felices en el terruño, sin temor a la miseria que les obligaba a emigrar.

Añade a estas optimistas noticias otra que es de gran interés. Actualmente el agricultor, que dispone de aguas suficientes se encuentra un tanto desorientado sin saber que cultivos le rendirán más beneficios.

No es conveniente—nos dice el señor López Pando—que el labrador que tiene toda su fortuna en la producción de la tierra pierda el tiempo con ensayos y pruebas, y para evitarlo vamos a instalar una granja de experimentación de cultivos para ilustrarlos prácticamente.

En Nijar—continúa—se hará algo parecido, aprovechando por ahora la línea que conduce la energía a las minas de la zona aurífera de Rodalquilar.

La minería—añade—es un negocio afectado por una grave crisis y esta provincia no tiene otra solución si quiere desarrollarse ampliamente su economía que fomentar la agricultura, poniendo en producción esas grandes extensiones de buenas tierras, que se abandonaron por la falta de aguas.

En otros órdenes, me propongo fomentar el consumo de gas y electricidad; dando cuantas facilidades sean precisas para conseguirlo.

El alumbrado público es pobre, si el Ayuntamiento se mostrase propicio, se instalarían, las modernas farolas de alta tensión que suele ser de una gran potencia luminica, y su consumo es pequeño en relación.

Además, muy pronto se montará un establecimiento donde exhiban y se hagan demostraciones de los aparatos modernos de gas y electricidad destacando las ventajas que ofrecen en la vida moderna tanto en calefacción, como en los aparatos de cocina, y de uso doméstico que

aquí no se emplean y apenas se conocen.

Sobre todo llevando el convencimiento del público que lo que esta Empresa desea es dar todo género de facilidades, facilitando sus productos, electricidad, gas, aparatos y accesorios inspirada en ese sentido de cooperación de que antes le hablaba.

Nuestro propósito es dar realidad a este programa en toda la provincia, fomentando el desarrollo de la agricultura en aquellas zonas donde la captación de aguas subterráneas por medio de pozos, sea factible.

En la actualidad, los pueblos a los que suministramos fluido para el alumbrado público; atraviesan una gran crisis económica la cual repercute sensiblemente en nuestra economía ya que unos no pagan y otros lo hacen retrasándose mucho en el cumplimiento de sus contratos.

El señor López Pando corta rápido esta derivación enojosa de su charla.

Pero hay que ser optimista, y yo confío en que esta situación no será muy duradera y todo recobrará su equilibrio. Pensando así continuamos nuestra obra de electrificación por los lugares más apartados de la provincia, llevando a ellos la luz y la fuerza, que es en síntesis progreso y vida.

Actualmente trabajan todas las centrales térmicas para evitar las interrupciones en el suministro de fluido, aunque como es natural esto supone un gasto considerable. Además, se trabaja con gran actividad en las obras del salto de Isbor, que con sus 14.000 caballos garantiza con exceso cualquier eventualidad.

Continúa informándonos de las reformas que se llevarán a cabo para mejorar todos los servicios, inspirados en un amplio sentido de modernidad que tenga por base el servicio inmejorable y las tarifas económicas.

Una de estas mejoras es la de suprimir la corriente continua instalándose la corriente alterna en toda la capital.

Al hablarnos de esto se lamenta de las censuras hechas por un concejal en el Ayuntamiento con relación a las casetas transformadoras, por lo injusto y fuera de razón.

La Empresa al solicitar la autorización para instalarlos aceptó del Ayuntamiento, la indicación de que se construyeran con arreglo al plano que les facilitara el arquitecto municipal y así se ha hecho. Esto no importa para que si se acuerda en el Ayuntamiento se modifiquen, pero no hay derecho a que se formulen quejas caprichosas y poco razonables.

La charla se ha prolongado demasiado y este hombre que administra su tiempo con usura, la da por terminada no sin prometerme una información más detallada de otros aspectos de la cuestión agraria.

Para mí, que conozco las tristezas infinitas de estas tierras sedientas, ningún tema tan sugestivo como este y así, después de estrechar su mano le dejo emplazado, para hacer una información completa de los milagros del agua en los sedientos campos de Dalías.

F. COMPANY

Cine sonoro

El señor Bustos ha puesto la dimisión de su cargo de cuarto teniente alcalde.

Con esto quiere demostrar que no aspira a la Presidencia del Ayuntamiento, a pesar de haber sido el «cirujano» que por dos veces le extrajo la dimisión al señor Granados.

Después de esto «a callar los caballeros».

El señor García Alonso le ha contado a los chicos de la Prensa un cuento de húngaros.

Seguramente mañana le s cuenta otro de bandidos.

CHISPAS DEL YUNQUE

EL CUENTO DE LOS HUNGAROS

Confieso que no me agradan los llos, sobre todo, cuando se trata de personas tan respetables como es un alcalde socialista interino y el redactor de un diario.

Los alcaldes socialistas, como todos los demás alcaldes, deben ser equitativos y ponderados, dándole el máximo de importancia y de prestigio al cargo, que en verdad no puede someterse a las derivaciones de un chismorreo de comadres desocupadas.

Ahora han formado un tremendo llo porque unos húngaros trahamantes han realizado el arreglo de unas calderetas y unos artefactos sanitarios de la propiedad del Ayuntamiento.

¿Qué interés pudo tener el alcalde de mis pecados por unos húngaros a los que veía por primera vez en su vida?

A lo más, pudo sentir por ellos una de esas simpatías instintivas que nos asaltan de improviso y que ejercen un pernicioso impulso sobre nuestra voluntad.

Pero de todas formas, no creo que haya nada pecaminoso en la resolución edilicia protegiendo a esos tramundados, que batan el cobre y los metales con rara maestría.

También es muy posible que el señor alcalde les encomendara estos trabajos pensando que en Almería no hay húngaros y que sólo éstos los realizan a conciencia.

Esto que en fin de cuentas maldita la importancia que tiene, ha sido causa de que el periodista forme un escándalo y de que el alcalde largue una nota oficiosa a la Prensa donde relata con todo lujo de detalles el cuento de los húngaros y las calderetas.

Ante esos casos de puerilidad cerril, sentimos las tristezas que se experimentan ante las catástrofes consumadas. Esto no tiene remedio.

Porque el alcalde termina su cuento diciendo que el director del periódico de marras y el redactor-jefe le combaten a él y combaten al Ayuntamiento, para consolarle del fracaso que experimentaron cuando fueron concejales de la Dictadura.

Es decir, que el primer magistrado del pueblo desciende de su elevada poltrona, se pone en pie, y a la insidia húngara contesta con el manido tópico de la historia dictatorial.

¿No hay asuntos más interesantes para la salud de la comunidad ciudadana?

El alcalde socialista ha hecho muy mal en darse por aludido en esta historia y, adoptando un gesto superior, despreciar la censura y dedicarse de lleno a los asuntos municipales que buena falta está haciendo.

¿Que les parece a ustedes, si este hombre se levantara un día de buen pie y resolviera el problema del abastecimiento de aguas, o el de locales para escuelas, o el más humilde de la limpieza de las calles?

Pero no se hagan ilusiones; estos alcaldes sólo entienden de chismes y cuentos de vecindad que, en este caso concreto, podríamos denominar de rebótica.

S. SERGIO

En la Diputación

La Comisión Gestora, celebra sesión

A las once y media de la mañana de ayer, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, ocupando la presidencia el señor Redondo Godoy, y asistiendo los señores del Pino Hernández, Pérez Almansa, Torres Muller y Callejón López.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Pasa a la comisión de Vías y Obras, un oficio del gobernador interesando la construcción de un camino de Alcantar.

Para los concursos que ha de celebrar la Diputación, se designa al señor Pérez Almansa.

—Se acuerda anunciar inmediatamente a subasta la construcción del camino de la Alquería (Adra).

Se aprueba una factura de diario «República» de 24,50 pesetas, correspondiente a ejemplares servidos a la Diputación en los que se publican los Estatutos de Andalucía.

Se aprueban las certificaciones de los caminos de Cabo de Gata y Cantoña a Albos.

Se suspende la sesión durante cinco minutos. Transcurrido dicho tiempo, se reanuda nuevamente la sesión, continuando se el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se aprueban los informes de la Comisión de Beneficencia de los de Vías y obras.

Quedó aprobada la nómina de jornales de vías y obras.

Se da lectura a un escrito del secretario de la Corporación señor Langley que solicita se le aplique la licencia que disfruta un mes.

Se le concede.

El señor Redondo. Preser un presupuesto acompañado una moción, en la que propo que por la Diputación se adquiriera un laboratorio.

Pasa a informe de la Comisión para su estudio.

También este mismo señor teresa la construcción del camino vecinal de Turre a Mojá. Se acuerda que se estudie asunto por la Comisión de vías y obras.

El señor Pérez Almansa pregunta si se ha hecho inventario de los bienes de la Diputación.

La presidencia contesta manifestando que la Diputación tiene inventario de los bienes que posee.

Después de informar el Inventario se acuerda hacerlo inmediatamente.

Se despachon diversos asuntos de escaso interés levantándose la sesión.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Gesto del día

INSENSATOS

(De nuestro redactor en Madrid)

«Cria cuervos, y te sacarán los ojos». Ves del brazo de los revoltosos, aprovéchate de sus estridencias, y caerás tú mismo en el pozo que quieres abrir para los demás.

Maciá, o los que le aconsejen, sin darse cuenta, han caído en el cepo. Y su complacencia con los elementos revolucionarios, han traído un estado de cosas inaguantables. Sobre ellos toda la responsabilidad. Ya fueron avisados en el Parlamento español con el tiempo debido por un ministro de la República. Pero la insensatez les había cerrado los ojos y no vieron, aunque ahora, sino son sordos, pueden oír muchas cosas: Primero, los alborotos y disparos por las calles de Barcelona. Segundo: los comentarios que se hacen en la capital de España y en todas las provincias españolas, poco halagüeños para Maciá y demás componentes de la Generalidad de Barcelona.

Desde el primer momento, digan lo que quieran los catalanistas de Maciá, se veía venir lo que ahora acontece y lo que todavía no ha llegado pero llegará.

En Barcelona hay dos poderes: uno el de Maciá. Otro el gobernador, representando al Gobierno de la República. Estos dos Poderes no pueden coincidir en la mayoría de los problemas que se plantean allí, porque la Generalidad no puede coincidir nunca con el representante del Gobierno.

Maciá ha preferido inclinarse al lado de los alborotadores porque también estos iban contra el Poder Central. Así, la fuerza aumentaba. Está por lo tanto claro el sistema de complacencia que se emplea con los revoltosos. Pero eso que constituye una gran insensatez, lo va a pagar todo el pueblo español, lo está pagando ya. La intranquilidad aumenta por minutos, los rumores alarmantes se lanzan con caracteres de absurda tragedia, el crédito público se resiente, y el capital se

ahuyenta cada vez más ante la incertidumbre del porvenir.

Y es necesario que todo acabe de una vez, con energía, demostrando que contra el Gobierno de la República de la República o contra cualquier Gobierno constituido que represente a España, no puede nadie, no debe poder nadie. Estamos los españoles ya hartos de millaradas, movimientos comunistas y enredos políticos.

Las cosas hay que representarlas con claridad y con valor.

Si Maciá y los suyos quieren ir aliados con los alborotadores, que lo diga. Si quiere la independencia de Cataluña, que lo proclame, y si es capaz de conseguirlo por medios violentos, que lo diga o que lo haga. Todo menos cubrirse con el velo de la hipocresía que nos va llevando al precipicio. Primero Andalucía por una insensatez de media docena de hombres, incapaces de presentar fórmulas legales y justas para solucionar el problema del campo. Luego el Norte con las emboscadas de los que llevan todavía en sus venas alguna gota de aquellos guerrilleros de boina roja; después en la capital de Aragón, y por último, con ramificaciones en otros puntos, todo, girando alrededor de esa política equivocada e insensata que se hace desde Barcelona.

¿Cuándo va a terminar todo esto?

¿Es que el Gobierno va a mostrarse complaciente con este proceder? No lo creemos. Es de esperar que esto cambie rápidamente, y se dé la sensación de que hay autoridad, pero autoridad con energía, porque sin esto, no hay autoridad.

Es el problema planteado en España. La autoridad por los suelos como dijo Lerroux.

¿Cuándo va a llegar ese momento... Don Alejandro?

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

ción, abordando la cuestión del Estatuto catalán, se produjo gran revuelo e indignación.

El señor Alba, Emiliano Iglesias, Royo Villanova y otros, consideraban lo hecho, como una maniobra subrepticia para incluir en la Constitución el problema Catalán.

Los referidos señores han manifestado que se opondrán a ello, obligando a que se discuta el Estatuto cuando sea aprobada la Constitución.

Se cree que la intención de los catalanistas no progresará.

Los telefónicos se dan de baja en la C. N. T.

Madrid, 10 (4 t).—Los huelguistas telefónicos celebraron una reunión en el Retiro, firmando una instancia colectiva pidiendo el reintegro en la compañía y dándose de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

Intereses de Vizcaya

Madrid, 10 (4 t).—El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, junto con una comisión de Vizcaya, visitaron al ministro de Instrucción Pública, con el que conferenciaron, llegando a un acuerdo para crear en Bilbao un Instituto escuela.

Es suspendido y clausurado un periódico

Madrid, 10 (4 t).—A medio día el comisario de policía del distrito del centro, un inspector y un agente, se presentaron en el periódico «El Siglo Futuro», notificando al director la suspensión del periódico y la clausura del local.

Las puertas del edificio fueron selladas.

Las Bolsas de Trabajo en toda España

Madrid, 10 (12 n).—Esta tarde en el Congreso, celebraron una entrevista el Sr. Alcalá Zamora y el señor Largo Caballero. Este hizo entrega a aquel de seis proyectos.

Estos se refieren a la reorganización del Ministerio, contratos de trabajo, reorganización corporativa, ley de asociaciones, control de las industrias y ley de colocaciones.

Otra determina la supresión de las sociedades particulares. Además, en el plazo de un año, han de estar instauradas en toda España las Bolsas de trabajo.

Disposiciones del ministro de la guerra

Madrid, 10 (4 t).—El ministro de la guerra ha manifestado que la compra de ganado para el ejército, se hará por la comisión correspondiente, entendiéndose en las ferias con los contratantes.

A la Prensa fué facilitada una nota, en la que se dice que en el Consejo de ayer se acordó aumentar un real por cada soldado para mejorar la alimentación de los mismos.

Añade que se retrasó la implantación de dicha mejora por los trámites que ha habido que cumplir en las leyes de contabilidad.

La Asamblea de Diputaciones

Madrid, 10 (12 n).—En la reunión celebrada hoy por la Asamblea de Diputaciones, se discutió la conclusión recabando una libre actuación hasta que se legisle definitivamente sobre los organismos provinciales.

La actuación de la Comisión de responsabilidades

Madrid 10, (4 t).—Se ha encargado de la defensa de don Dámaso Berenguer don Melquíades Alvarez.

Sobre la libertad de los generales

La subcomisión ha estudiado el recurso elevado por el defensor de los generales detenidos señor Gil Robles contra el procesamiento y prisión de sus defendidos.

La impresión dominante, es que se denegará lo que se interesa en el citado recurso.

El gabinete Alhucemas

El lunes próximo prestarán de claración ante la Comisión que entiende en el golpe de Estado, el marqués de Alhucemas y los ministros que con este formaban gobierno el 13 de septiembre del año 1923.

El asunto del terrorismo

Ante la Comisión que depura lo del terrorismo catalán ha pres

tado declaración el excomandante de la guardia civil señor Blanco.

También se tomó declaración al sindicalista Faced, que se encuentra en la Cárcel Modelo desde hace unos meses.

El general Barrera

Se ha desmentido oficialmente que haya sido dada orden de detención contra el general Barrera, excapitán general de Cataluña.

BOLSA

Cotizaciones del día 10

Deuda 4 % interior	61'25
5 % amortizable	73'50
4 %	00'00
Banco de España	510'00
Idem E. de C.	000'00
Idem H. A.	000'00
Tabacalera	00'00
Libras	54'05
Francos	43'60
Dólares	11'12

Lea siempre 'Heraldo de Almería'

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 10 (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Maura dijo a los periodistas que había suspendido indefinidamente el periódico católico «El Siglo Futuro», en vista de la actitud que desde hace tiempo, se ha colocado, de franca enemiga contra la República.

Añadió que no concede el menor alcance al movimiento monárquico de Valencia.

Rogué—dijo—a todos los gobernadores, que se abstengan de dar cuenta de complotos fantásticos, antes de informarme a mí, pues se evitará que la fantasía abulte los hechos con detrimento del orden.

El señor Maura dijo que no sabía nada de la supuesta detención del general Barrera.

Aludiendo a las pretensiones del señor Maciá, de que se delegaran las facultades de todas clases de autoridad en el Gobierno de la Generalidad, dijo que mientras el Estatuto no sea

aprobado se cumplirá el régimen vigente.

Afirmó que el Gobierno no cederá ninguna facultad de orden público.

Anunció que había sido nombrado gobernador de Badajoz el ingeniero agrónomo señor Montilla, que es un gran amigo del ministro de la Guerra. Falta nombrar al gobernador de Cáceres, que ha dimitido.

Dijo el señor Maura que había celebrado una conferencia con el gobernador de Sevilla, informándole que la situación es buena en la capital.

Considera el ministro virtualmente resuelta la huelga de la Compañía Telefónica. Dijo que en Barcelona habían pedido el reintegro 199 huelguistas, los que fueron seguidamente admitidos.

Terminó diciendo que a su juicio, para mediados de Octubre estaría aprobada la Constitución.

Son libertados algunos detenidos gubernativos

Madrid 10, (4 t).—El director general de Seguridad, ha manifestado que fueron puestos en libertad 37 presos gubernativos, quedando en la Modelo solamente ocho, en esas condiciones. También ha sido puesto en libertad, el señor Fuentes Pila.

Los turnos para discutir la Constitución

Madrid 10, (12 n).—El señor Besteiro reunió a los jefes de minorías designando los turnos para el articulado de la Constitución. También ha sido puesto en libertad, el señor Fuentes Pila.

Tauromaquia

En Albacete Se celebró la primera corrida de feria con superior entrada. Se lidiaron toros de Concha y Sierra que cumplieron. Barrera estuvo bien.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 10, (4 t).—En la sesión de esta tarde, el capitán SEDILES protesta de manera bastante enérgica de la lijereza del gobernador de Zaragoza y del capitán general de Aragón, acusándole de haber conspirado en Jaca, en la última intentóna.

El señor GUERRA del RIO, dice que quiere vindicar la honra del comandante de la guardia civil retirado, don Adolfo Blanco, quien desde el banco azul, fué acusado de estafor por un ministro, en el año 1923.

El señor AZANA reconoce la honorabilidad del señor GUERRA del RIO, y atribuye las persecuciones de que fué objeto el señor BLANCO a que se negó a cumplir las órdenes de Martínez Anido para la aplicación de la ley de fugas.

Se hace al Gobierno una interpelación sobre el asunto de la Telefónica, en la que intervienen los señores GÓMARIZ y JIMENEZ, manifestándose a contra de la Compañía y de los procedimientos de esta.

Se pasa al orden del día. La Cámara aprueba todos los decretos que dictó el ministro de la GUERRA desde la proclamación de la República, con el voto en contra del señor FANJUL.

Se reanuda el debate de la Constitución. Se discuten englobados los títulos preliminar y primero.

El señor ABADAL aboga por la autonomía de Cataluña dentro del Estado español. Pide que se excluya del proyecto el problema religioso.

El señor TENREIRO consume un turno en nombre de la minoría gallega.

Elogia la declaración que se hace en el proyecto de que España renuncia a la guerra.

Estudia el problema del regionalismo y pide igualdad para todas las regiones, y termina adhiriéndose al voto que ha suscrito el señor AJOMAR.

El señor TORRES, de la minoría catalanista, impugna el dictamen, estimándolo de reaccionario.

El señor AZIGUN, vasconavarro, aboga por que primero sean discutidos los Estatutos que se presenten, y luego la Constitución.

El señor ESTEBANEZ, del grupo católico pronuncia un discurso, que es calificado de regocijante. Cita varios textos de los Papas y los apóstoles, entre continuas interrupciones, escándalo y protestas. El orador censura que se le coarte la libertad de expresión y por lo tanto, se levanta de su escaño e intenta abandonar el salón. Algunos diputados apostrofaron al señor ESTEBANEZ.

El PRESIDENTE de la Cámara impone el orden, y seguidamente se levanta la sesión.

Ayer entraron en puerto 17.448 barriles.

Cotizaciones de mercados

Southampton.—Vapor «Kari» condición regular calidad, general mediana, algunas pocas partidas a 8 9/16 alcance general 10 a 13; superiores 12 a 14. Simónsdok,

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	48.284	170
Londres	67.116	243
Hull	20.755	80
Manchester	4.164	71
Sud América	702	45
Glasgow	19.341	715
Hamburgo	5.393	102
Newcastle	8.398	
Southampton	9.148	
Bristol	6.969	
Cardiff	5.944	
Bremen	4.765	
Puertos de Suecia	2.449	120
Puertos de Noruega	6.709	395
Varios puertos	1.012	715

Total exportado 211.117 2.069
NOTA.—También van exportados 675 envases de diferentes clases, conteniendo uva

Tema de actualidad

La propiedad urbana española

La absurda actitud de parte de los inquilinos de Barcelona pretendiendo los menos exigentes, que se rebajen en un cuarenta por ciento los alquileres de los pisos, a partir del próximo primero de mes, nos da motivo para lamentar la incomprensión de las gentes en punto a la propiedad urbana. Pesa sobre ella la más negra de las leyendas, que es a la vez la mayor de las imposturas.

A la propiedad urbana se la desconoce en absoluto por quienes la injurian a través de un escaso número de propietarios inconscientes que han provocado la enemiga de las turbas, jaleadas por un sector de prensa que se alimenta del escándalo.

La propiedad urbana no traspasa las fronteras ni se refugia en las cuevas de los Bancos; soporta los impuestos del Estado, de la provincia y del municipio y sufre, además, los rigores

de leyes injustas. Y, sin embargo, vive atenta a los acontecimientos y se presta a remediar las desgracias públicas.

Recientes están los acuerdos de casi todas las Cámaras de la Propiedad Urbana, ante la crisis de trabajo, de contribuir como entidades a las suscripciones abiertas en favor de los obreros parados y de estimular a sus asociados para que, particularmente, envíen donativos con el mismo fin.

Por las listas de esas suscripciones publicadas en los periódicos se ve que los caseros figuran en ellas en gran número; pero la propiedad urbana española no contribuye al remedio de la crisis del trabajo solamente con la aportación de donativos, sino que viene activando en las obras de reparación y construcción de fincas a pesar de los inconvenientes que representa en la actualidad la carestía de los materiales, la elevación de los salarios y la multitud de impuestos, agravado todo ello, últimamente, con las restricciones operativas en los Bancos.

A nadie que medianamente canoza la situación difícil que atraviesa esta importantísima riqueza nacional, puede ocultársele el sacrificio que representa esta conducta en las excepcionales circunstancias presentes; pero los propietarios españoles, atentos a la altísima función social que la propiedad urbana desempeña, no reparan en sacrificios con tal de cumplir los deberes a tal función inherentes.

Y al realizarlos y cumplirlos ni siquiera se preocupan de ofrecerlos a la consideración de sus enemigos, quienes ni lo agradecerán ni tan siquiera los reconocerán, porque no lo se explicarían este altruismo de la propiedad laborando en favor de sus propios calumniadores.

La propiedad urbana española no ha sido todavía comprendida y no puede, por esta causa, ser debidamente estimada. Una cruzada de odios y rencores libra contra ellos sus eternos enemigos, cuyo apasionamiento no les deja prestar oídos a la defensa veraz, seria, razonada y justa de la Propiedad Urbana.—S. E.

Lea HERALDO DE ALMERÍA

Declaraciones del jefe del gobierno

Madrid 10, (4 t).—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que la nota de la semana había sido las visitas que le habían hecho las comisiones de distintas provincias para exponerle los deseos de que la Constitución no tenga extremismos religiosos.

También—añadió—avanza la concordia entre el punto de vista catalanista y mi criterio con respecto al problema regionalista.

Esta tarde se presenta al Congreso una fórmula de concordia. La firman los catalanes Carner Xirau y mis amigos.

Esta concordia, representa mi criterio personal pero no la actitud colectiva del gobierno. Pero la creo equitativa.

Esa fórmula podría ser la base de una solución armónica. Si prevalece, se abreviará mucho la aprobación de la Constitución. Resueltos los problemas regional y religioso, está hecho todo lo demás.

Un periodista preguntó al presidente lo que había tratado en la conferencia celebrada con el cardenal Vidal y Barraquer.

Contestó que esa era persona que le merece gran respeto. La conversación no fué extraña a las preocupaciones del momento, y anunció que volverán a conferenciar nuevamente.

Al señor Alcalá Zamora le visitó una comisión de católicos de Asturias.

Los viajes del ministro de Marina

Madrid 10, (4 t).—El ministro de Marina señor Casares dijo a los periodistas que marchará a Valencia, de donde saldrá en avión para Mahón, para inspeccionar aquella base.

El domingo regresará a Cartagena, en donde presentará las pruebas oficiales de una boya de salvamento para las tripula-

La reforma de los trabajos en las minas

Madrid 10, (4 t).—Los representantes de las compañías mineras de Almadén, estuvieron visitando al ministro de Hacienda para hablarle de las modificaciones hechas en el régimen de trabajo en aquellas minas.

Sobre un complot

Madrid 10, (12 n).—Un hijo del conde de Vinaza, ha publicado una carta en la Prensa negando que ninguno de su familia interviniera en el complot monárquico de Valencia.

Resolución de una huelga

Madrid 10, (4 t).—En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga agrícola que había planteada en Haro.

Disconformidad por una maniobra

Madrid, 10 (12 n).—Al conocerse en el Congreso que los catalanistas habían firmado en unión del señor Alcalá Zamora una enmienda a la Constitu-

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9.—ALMERIA

CREDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

BARCELONA: Calle del Dr. Martí y Juliá, 4, pral. Préstamos con hipoteca hasta el 50 % del valor de la garantía. Agente para los partidos judiciales de Berja y Vélez-Rubio Luis García Peinado Tagarete (Zapillo), 1 ALMERIA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico PRECIOS ECONOMICOS DROGUERIA PALENZUELA Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Garibay, 15.-S A N SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con Fractura, la Paralización o Pérdida de Beneficios por Incendio y los Accidentes de Maquinaria.

Cubre los Seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales y Acumulativos; de Responsabilidad Civil de Propietarios de Automóviles, Coches y Carros y de Empresas Industriales

Asegura los Automóviles de Lujo contra los riesgos de Deterioros, Robo, Incendio y Responsabilidad Civil por política especial

Asegura Mercancías en Transporte Marítimo, Terrestre o Combinado, Valores y Cascos

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1, principal.-Tel. núm. 428

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCION DE SEGUROS

SLOMAN & Lauritzen Lines

El vapor "DORRIT" de la Lauritzen Linie, cargará el 15 del corriente.

El vapor "MARSALA" de la SLOMAN Linie, cargará el 18 del corriente.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uverva.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5

CASA ROSALES

Los mejores sombreros y más baratos

Casi regalados por fin de temporada

Tiendas, 4 : : : ALMERIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18

Dirección: Telefónica : BARETO : Postal: Apartado número 33

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABOGAN:

A 12 mes.	3	por 100 anual
A 6 meses.	3 y 1/2	>
A 3 meses.	4	>
A un año.	4 y 1/2	>

Atención de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesa-

do de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

Las elecciones para elegir los diputados que han renunciado al acta, se celebrarán el día cuatro

En la Gaceta de ayer se inserta el siguiente decreto:

Artículo único. El domingo 4 del próximo mes de Octubre se procederá a la elección de un Diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Almería; uno por la de Badajoz, uno por la de Baleares, dos por la de Barcelona (capital), uno por la de Cáceres, dos por la de Granada (provincia), uno por la de Guadalajara, dos por la de Huesca, dos por la de Jaén, uno por la de Madrid (capital), uno por la de Sevilla (capital), uno por la de Santa Cruz de Tenerife, uno por la de Valladolid, uno por la de Valencia (capital), dos por la de Valencia (provincia), uno por la de Vizcaya (provincia), uno por la de Zaragoza (capital) y uno por la de Zaragoza (provincia), cuyas elecciones se verificarán con arreglo a las disposiciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y Decreto fecha 8 de Mayo último.

Llegada del Gobernador

En el tren de medio día, de hoy, llegará a nuestra capital, procedente de Madrid, el gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Tubau.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería

Plan de enseñanzas y matrículas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente quedará abierta la matrícula en este Centro Oficial de enseñanza desde el día 16 del actual hasta fin de mes.

La hora de efectuar dicha matrícula será de once a una para las señoritas y de siete a nueve de la noche para los varones todos los días laborables.

Desde el diez y seis al veinte ambos inclusive, se hará solamente la matrícula de los que hayan sido alumnos de este Centro y desde el 21 al 30 se hará el examen de ingreso admitiéndose a matricularse a todos los que lo deseen aunque no hayan sido alumnos de este Centro.

Las condiciones que se exigen para poder matricularse, son: haber cumplido los 12 años, hallarse vacunados y revacunados, para lo cual presentarán justificante del médico y sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética, para las enseñanzas generales y haber cumplido 14 años de edad para los que deseen matricularse en los talleres.

El plan de enseñanzas oficiales que establecen las disposiciones vigentes en este Establecimiento son: Gramática Castellana y Caligrafía; Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción; Elementos de Mecánica, Física y Química; Dibujo Lineal; Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte; Modelado y Vaciado; Composición decorativa, Pintura; Composición decorativa, Escultura; y Bordado y Encajes; Talleres; Carpintería Artística; Metalistería Artística; y las Complementarias de Talla en piedra y sus similares y Montaje e instalaciones eléctricas.

Además podrán cursarse las enseñanzas no oficiales y sin efectos académicos establecidos desde hace algún tiempo en este Centro que son las siguientes: Francés; Inglés; Música y piano; Geografía e Historia y Taquigrafía y Mecanografía, que como complemento de la cultura se viene dando por Profesores especiales.

Las solicitudes de ingreso y matrículas serán facilitadas por la Secretaría de este Centro y deberán de reintegrarse con política de 120 pesetas, que se acompañará al hacer la petición por los aspirantes respectivos a tenor de las disposiciones vigentes, más dos timbres móviles de 0'15.

Almería 10 de Septiembre de 1931.—V.º B.º el Director Nicolás Prados, el Secretario José J. Zanoletti.

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

H. La Malagueña

Cubiertos especiales, a pesetas, 1'50
Camas (garantizando su absoluta comodidad) 1'00
Habitaciones para estables; habitaciones para familias acomodadas con los útiles necesarios para la manutención y habitaciones individuales.

Precios los más módicos

Antonio Estrella López

Real, 53 ALMERIA

NOTA.—Esta casa se recomienda sola por su aseo, curriedad y limpieza.

PELUQUERIA

DE SEÑORAS

CLEMENTE (HIJO)

Ondulación permanente con aparato marca

EUGENE

A. DE LA REPUBLICA. 61

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS

ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para partos y operaciones económicas

Real, 31 ALMERIA

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18

ALMERIA

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

La Instaladora

Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases

A. de la República, 22.—Tel. 319

Vendo motor KORTING. Gas

25 HP.—Precio baratísimo.

INFORMES

VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Fuerzas motrices del Valle de Lecrín S. A.

Fábrica de gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacciones en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad, en esta ciudad, calle de Rueda López número 6.

Notas sociales

Viajeros

Ha marchado a Abruca el comerciante de aquel pueblo don José Sánchez Salmerón. Se encuentran entre nosotros procedentes de Ohanes don Rafael Pérez y don Miguel Sánchez Carretero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo don Emilio Walls Cardo, acreditado comerciante del vecino pueblo de Tabernas.

Los días festivos

El subsecretario de gobernación ha oficiado al gobernador, manifestándole que se considerarán días festivos el 14 de Abril y 1.º de Mayo; quedando sin efecto los días que por ser la fiesta onomástica de la familia real se consideraban festivos.

Telegrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Juan Navarro, José Salmerón, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez y Pedro Carrillo.

El regionalismo en España

Londres.—El importante periódico "The Times", estudia la cuestión del regionalismo español. Dice que en España no es favorable a la República federal sino a la constitución de un Estado unitario, con amplia autonomía de las regiones.

Una batalla. Captura de un destróyer

Nueva York.—Noticias recibidas de Chile, dan cuenta que hace dos días se ha librado una batalla en Takahuano, resultando más de un millar de muertos.

Una escuadrilla gubernamental de aviones ha bombardeado a los buques rebeldes.

Los leales han capturado al destróyer "Almirante Rivero". Se dice que el crucero "Higgins", ha naufragado, y que el destróyer "Almirante Latorre", se encuentra en difícil situación.

"Sierra Nevada"

POR

FIDEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Obra la más completa publicada hasta hoy. Contiene fotografías—Croquis panorámicos—Vistas de conjunto desde aeroplano.—Vocabulario regional—Alturas barométricas—Bibliografía—Seis planos parciales de 22 X 56 centímetros.—Un plano general de Sierra Nevada de 55 X 75 centímetros.

Precio de la obra 8'50 pesetas. De venta: «Editorial Urania»,—Manuel Paso, 22. Granada.

DR. JUAN J. GIMENEZ

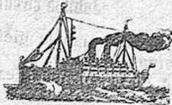
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor

"BERNICIA"

cargará el 10 de septiembre.

El vapor

D/S A/S Spanskelinjen

"SEGOVIA"

cargará el 11 de Septiembre.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uverva.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5

CAFE ORO DEL RHIN

DE

Bernardo Castillo Moreno

Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.—Mariscos frescos.

Avenida de la República, 45.—Telfo. 225

ALMERIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

EL CAÑON

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.

Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder al público, adquiriéndolos.

Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomiendan, para Boda, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA

Confitería y Pastelería EL CAÑON

En cuarta plana trabajos de interés

SOMBREROS PLAZA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

TIENDAS, 8

JOSE Mª RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	2 1/2 % anual.
> a 8 días vista	3 % >
> a 3 meses fecha	3 1/2 % >
> a 6 >	4 % >
> a 1 año >	4 1/2 % >

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA

DEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR CIENTO ANUAL

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Nuestra Señora de la Cueva Santa.—Santos Vicente, ab., Proto, Jacinto, hs., Diodoro, Diomedes, Didimo, mártires; Pafnucio, Paciente, Emiliano, obispos; Teodoro, penitente.

La Misa y Oficio divino son de Santos Proto y Jacinto, con rito simple y color encarnado.

Santos Proto y Jacinto vivían en Roma, sirviendo a una nobilísima doncella, llamada Eugenia, hija de Felipe, senador romano.

Habiendo obtenido éste el nombramiento de prefecto de Alejandria de Egipto, se trasladó con toda su familia y criados a aquella famosa ciudad.

Allí tuvieron los dos hermanos conocimiento de la Religión cristiana, e ilustrado por la divina gracia la abrazaron sin tardanza en compañía de Eugenia, su señora.

Deseosos de mayor perfección, se retiraron Proto y Jacinto a un monasterio cuyo abad era un santo Obispo llamado Heleno. Vuelto los dos hermanos a Roma, con su buen ejemplo y persuasión convirtieron a muchos a la Religión cristiana, lo que sabido por el emperador Galiano fué causa de que los mudase prender.

No pudiendo reducirlos a la adoración de los ídolos, les hizo azotar cruelísimamente, y después degollar, el día 11 de septiembre del año 273.

Desde el siglo IV fué célebre en Roma el culto dedicado a estos mártires. Eugenia también alcanzó la palma del martirio, y su memoria también la recuerda el Martirologio Romano el día 25 de diciembre.

En honor de esta Santa mártir se han edificado muchos templos.

Desde fecha inmemorable existe una parroquia de su advocación en Talavera de la Reina, a la que con autorización del Cardenal don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, agregó la de Santa Leocadia el venerable doctor Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, el año 1492.

Jubileo circular

Hoy, se celebrará en la iglesia de las Siervas de María. Mañana, en la misma iglesia.

Centros oficiales

Oposiciones

José Aguilera García ha solicitado tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse, con motivo de proveer dos plazas de oficiales de 3.ª de este Ayuntamiento.

Obras

Ha solicitado licencia para hacer obras en la casa que posee en la calle de Luis Salute núm. 6, don José García Fenoy.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico.—Don Victoriano Lucas. Practicante.—Don José Plaza.

Casa de Socorro

Médico.—Don Cristóbal López. Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

EXPOSICION ROMAY

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G. M. C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRE UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

COMPRE REPUESTO LEGITIMO

Noticias y Sucesos

Se vende

Un estrado de sala compuesto de sofá, dos sillones, seis sillas, espejo, mesita de centro y un mueble. Razón en esta Administración.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 353 kilogramos; lanares, 28 reses con 316 kilogramos; cabrias, 17 reses con 180 kilogramos; cerdos, 6 con 250 kilogramos.

Total: 1.098. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 33'00 y 32'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos coloradas de 36'00 a 37'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos.

Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'00 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 22.300 De África 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 21'50 ptas.

Se han vendido al por mayor de África 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'20 a 0'25 céntimos.

Se han vendido al detall de África de 0'00 a 0'00 céntimos.

Detenidos

La guardia civil ha detenido y presentado en la Comisaría a Rafael González Ortega y Francisco Pérez Vargas, por encontrarse reclamados por el Juzgado.

Billetes de lotería que se extravían

Matias Diaz Soler denuncia que se le ha extraviado tres décimos de la jugada de hoy, del número 18.076.

Denuncias mutuas

Amador Sánchez Abril denunció a Pilar Lima del Carmen por maltratar a su sobrina Adela Cánovas Sánchez.

—Pilar Lima denuncia a Adela Cánovas Sánchez por insultos.

Le destroza un carrito

Rosa de la Hera Padilla denuncia a José Rodríguez (a) El Berjeño por haberle destrozado un carrito de mano que valora en 40 pesetas.

Si le da, le mata

Fernanda Miranda Quintana presentó en la Comisaría de Vigilancia una plancha de hierro, que le arrojó desde un terrado de la calle Platón María Redondo Forte (a) La Lanzana.

A los pocos momentos se presentó en la Comisaría la denunciada, declarando que había sido agredida por la Fernanda, produciéndole diversas contusiones y heridas leves de las que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Herido grave

Ayer ingresó en el Hospital provincial Sebastián Herrera Castillo, de 16 años de edad, que padecía la fractura del fémur izquierdo, por su tercio medio del codo derecho. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Según manifestó el herido la herida que padece se la produjo casualmente.

Ataque de alcoholismo

Ayer fué asistido en el Hospital de un ataque de alcoholismo agudo Francisco Hernández Martos.

Apartado 72

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Femeninas El triunfo de la feminidad

Es una gentil luchadora, llena de ardor ideológico, encendida de fe en un ideal humano, deseosa de un mundo mejor y de una sociedad más justa y equitativa que esta en que tuvimos la desdicha de nacer. Con palabra fácil y sencilla, va difundiendo sus ideas en conferencias y charlas que las gentes escuchan entre curiosas y emocionadas, y en esa vida llena de gratas sorpresas y emociones hondas, encuentra nuestra amiga razón para existir.

Cuando se habla de ella, la gente la supone con el tipo e indumento peculiar del marimacho. Tal vez alta, hercúlea, de cetrino rostro y duro decir; y la sorpresa es inmensa cuando aparece en la tribuna una muchachita dulce, rubia, muy joven, fina y flexible, de corta estatura, que con decir suave va vertiendo ideas y sentires llenos de profundidad y emoción.

Y es que la feminidad interna se asoma al exterior en nuestra amiga, que además tiene un suave nombre romántico: Angélica, como las heroínas de los romances, como la amada de Medoro y tal vez de algún Amadís caballeroso.

Cuida de su indumentaria, es curiosa y pulcra; cuida de su estética femenil, y sus cabellos van siempre primorosamente peinados. En fin, desmiente ese concepto absurdo que la gente vulgar tiene de la apariencia externa de las mujeres intelectuales.

Y es que la mayoría de las que de tal presumen, si es verdad que tiene mucho de intelecto, saben disimular su feminidad, cuenta de ello, la verdadera feminidad es sentido depurado de la finura espiritual, es riqueza de motivos sensitivos, y este sentir, forzosamente ha de

asomarse a signos exteriores en un mayor y mejor gusto en el vestir.—cuando las dificultades económicas no lo anulen—para el cual tampoco hacen falta grandes dispendios, pues muchas veces en ese aspecto hace más el gusto que el gasto. Ha de traducirse en un amor acendrado al hogar, y por eso el hogar de una mujer culta ha de ser mucho más acogedor, más cordial, que el de una mujer carente de sensibilidad estética.

Y por eso, si la feminina estampa de nuestra amiga gentil sorprende a muchas personas, a nosotros nos parece lo más lógico. Nos parece que sus ideas y sus sentires de un tan hondo humanitario no podrían encontrar expresión sino en su roja boca fresca y que los sentimientos de hondo amor humano solo la podrían albergarse en ese corazón que se esconde en un cuerpecillo gentil envuelto en en trajes femeninos y graciosos.

Porque a esto es a lo que nosotros llamamos la feminidad plena de forma y fondo acordes. Y toda otra cosa que de esto se aparte, pueden ser dignos de

eso de que tan bien nos habla el doctor Marañón en sus sabios estudios sobre el sexo.

REGINA

(Prohibida la reproducción.)

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Rafael Durbán Córdoba y Francisco Espin Li-duña.

Defunciones: Maximina Morata León.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Encarnación Montoya Montoya.

Defunciones: Antonia Garcia Espinar y Cayetano Gómez Libon.

Teléfono 1-0-3

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes

: : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Comediógrafos contemporáneos

Serrano Anguita

Entre los comediógrafos que últimamente se dieron a conocer en España, descuella el inteligente ex redactor jefe del diario de la noche «Informaciones», Francisco Serrano Anguita ha conquistado plenamente al público con sus tres obras: «Manos de plata», «Papá Gutiérrez» y «Tierra en los ojos» la primera y la última estrenadas en el teatro Lara de Madrid, que próximamente será derribado. En donde lucieron sus facultades artísticas que coadyuvaron al éxito inarrabable de las comedias la insigne Leocadia Alba, Concha Catalá, Carmencita Carbonell Antón Vico y el gran Manolo González; y la segunda, en el Alcázar por las huérfanas de Hortensia Gelaver y Juan Bonafé que durante algún tiempo han hecho las delicias de lo que el argot teatral se suele denominar «Los morenos».

En las traducciones ha brillado también el ingenio de este autor acreditando de una vez todo lo mucho que vale lo que de él cabe esperar.

«Manos de plata» cimentó como comediógrafo la fama que de buen periodista tiene Serrano Anguita y la ha consolidado por último con la hermosa producción «Tierra en los ojos», que ha premiado la Academia Española, haciendo justicia a sus innegables bellezas de forma y expresión. Serrano Anguita ha sabido elevarse a fuerza de constancia y voluntad pasando por las amargas vicisitudes que ha de soportar todo aquel entusiasta que sin medios de fortuna dedice de lleno a la adnegada labor del periodismo, o cual quier arte que en esta tierra, es una hazaña propia de don Alonso de Quijano por lo romántica y arriesgado.

Mas toda no tienen la suficiente fuerza de voluntad para seguir adelante por un camino lle-

no de espinas y amarguras; pero Francisco Serrano Anguita no ha desmallado un solo instante y ha conseguido todo lo que se propuso.

En el periódico del que ha estado hace poco era redactor jefe con el pseudónimo de «Tartarin» hemos tenido ocasión de admirar y deleitarnos con sus

famosas jácara, de una versificación fluida y agradable, llenas de gracia e intención.

El estilo del popular joven autor es jugoso depurado y de un elegante humorismo, razón por la cual ha podido conquistar tan rápidamente en el teatro en nombre que ha servido de



HUJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

— AGENTE EN ALMERIA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y bricación de piezas. Instalaciones reparaciones.